

Reembolso de gasolina por milla

Su amigo o familiar puede recibir un reembolso por el millaje de gasolina por usar su vehículo para llevarlo a sus visitas de salud cubiertas por Medi-Cal. Los Servicios de Transporte deben obtener los documentos que se enumeran a continuación para procesar los pagos. Estos documentos también se conocen como credenciales de conducir:

- Licencia de conducir válida
- Registro del vehículo válido
- Seguro del vehículo válido

Si el equipo de Servicios de Transporte recibe documentos incorrectos o vencidos, un miembro del equipo se comunicará con usted o con su beneficiario (el conductor) para obtener los documentos correctos.

Una vez que vaya a su visita de salud, tiene 90 días para entregar un documento comprobante de asistencia para que su pago pueda ser procesado. El documento debe mostrar la fecha de la visita de salud por la que debe pagarse. Los ejemplos de documentos de asistencia aprobados incluyen, pero no se limitan a:

- Instrucciones de alta
- Captura de pantalla o impresión de su portal de pacientes en línea
- Nota firmada por el personal del consultorio médico

Cómo entregar los documentos necesarios

Todos los documentos se pueden enviar al Departamento de Servicios de Transporte de Partnership por correo electrónico, fax, correo postal o en persona.

- Correo electrónico: mytrip@partnershiphp.org
- Fax: (707) 420-7863
- Por correo: Partnership HealthPlan of California
Attn: Transportation Services
2525 Airpark Drive, Redding, CA 96001
- En persona en:
Partnership Redding Office
2525 Airpark Drive, Redding, CA 96001

TRAN007_080223